PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 307

Pedro Juan Caballero, 14 de diciembre de 2.015.-

VISTO: los antecedentes del llamado (Expte. UOC N° 18) y el Informe de la Comisión Evaluadora; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Comité de Evaluación según Informe N° 24 de fecha 09/12/2015, realizó el análisis y estudio de la oferta presentada en el marco de la contratación directa – CD N° 16/15: *"Mantenimiento preventivo y reparador del Sistema de climatización" (2do. llamado)*, ID N° 292.683, recomendando a este Consejo de Administración la adjudicación a la oferta que cumplió con todos los requisitos y condiciones exigidas en la Carta de Invitación del llamado de referencia, en observancia a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contratación Públicas" y sus reglamentaciones.- - - -

ART. 2° **AUTORIZAR** la disminución de la cantidad adjudicada en el ítem N° 1, inc. a), dispuesta en el Art. 1° de la presente resolución, por razones de disponibilidad presupuestaria.- -

ART. 3° **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración a suscribir el Contrato respectivo con la empresa adjudicada.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -